



A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

A los efectos previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y los Servicios de Inversión, Applus Services, S.A. (en adelante, "**Applus**" o la "**Sociedad**") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Asunto: Junta General Ordinaria de Accionistas

El accionista Amber EquityCo, S.L.U. ("**Amber**") ha remitido a la Sociedad una notificación por vía notarial informando sobre el ejercicio de su derecho de representación proporcional en relación con la vacante que se producirá en el Consejo de Administración como resultado de la expiración del plazo de nombramiento de uno de los consejeros, así como con cualquier otra vacante que pudiera existir. A estos efectos, Amber ha procedido a constituir dos agrupaciones de acciones, cada una de ellas integrada por 38.722.240 acciones de Applus, representativas de un 30% del capital social.

Asimismo, Amber ha comunicado a la Sociedad su intención de asistir a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, esto es, el día 27 de junio de 2024. En consecuencia, es previsible que la Junta se celebre ese día.

Lo que se comunica como otra información relevante a todos los efectos en Madrid, a 24 de junio de 2024.

Applus Services, S.A.